



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



# DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

**FORTASEG 2020**

## CALENDARIO DE CONCERTACIONES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Horarios: 9:00 a 15:00 hrs. y 16:00 a 22:00 hrs.  <b>Enero</b>	20	21	22	23	24
				<i>Capacitación</i>	
	27	28	29	30	31
			Campeche (2) San Luis Potosí (4)	Baja California (5) Hidalgo (10)	Tlaxcala (4) Zacatecas (3)
<b>Febrero</b>		4	5	6	7
		Chihuahua (5) Sonora (7)	Coahuila (8) Quintana Roo (4)	Chiapas (11) Aguascalientes (4)	Nuevo León (12) Guerrero (6)
	10	11	12	13	14
	Oaxaca (7) Michoacán (10)	Querétaro (6) Ciudad de México (16)	Tamaulipas (9) Morelos (7)	Puebla (16) Durango (4)	Sinaloa (6) Jalisco (14)
	17	18	19	20	21
	Colima (4) Nayarit (3)	Estado de México (42)	Guanajuato (17) Yucatán (3)	Tabasco (11) Baja California Sur (4)	Veracruz (22)

## REQUISITOS DE ACCESO AL FORTASEG

---

### Artículo 17. Lineamientos

Escrito de aceptación dirigido a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.

Formato de designación de enlace entre el beneficiario y el SESNSP (donde se acepta recibir notificaciones por correo electrónico ).

- a) El/la Titular del Poder Ejecutivo de la entidad federativa o quien cuente con facultades
- b) El/la Presidente/a Municipal o quien cuente con facultades
- c) Cada orden de gobierno presentará su escrito de manera independiente, de conformidad con lo dispuesto en los incisos a) y b) de la presente fracción

Copia certificada del Convenio de Seguridad Pública vigente, en caso de ser aplicable.



## DECLINAR AL FORTASEG

### Artículo 18. Lineamientos

Se considerará que el Beneficiario ha declinado al FORTASEG:

Cuando lo manifieste, esto deberá ser mediante escrito dirigido a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, según la modalidad del ejercicio de la función de seguridad pública

Incumpla en la presentación de alguno de los documentos referidos en el artículo 17 o, en su caso, la información contenida en los mismos se encuentre incompleta

Por inasistencia a la reunión de concertación, salvo causa justificada debidamente acreditada

Por incumplimiento en la suscripción del Convenio y su Anexo Técnico en los términos y plazos señalados en los Lineamientos

## REQUISITOS ADICIONALES

---

### Artículo 23. Lineamientos

Cartas originales de la institución bancaria que acredite la apertura de dos cuentas bancarias productivas específicas

- Nombre del Beneficiario
- Numero de cuenta
- Clave bancaria (CLABE)

Copia de la Cédula de Identificación Fiscal del Beneficiario, expedida por el Servicio de Administración Tributaria

Constancia de domicilio fiscal del Beneficiario

Nombre, cargo y documentación que acredite que los funcionarios cuentan con atribuciones para suscribir los Convenio y Anexos Técnicos.

Documentación que acredite la propiedad legal del predio en caso de concertar Infraestructura.

Propuesta de inversión (formato anexo propuesto)

# PREPARATE CONCERTAR TUS RECURSOS

## Oficio de proyectos de inversión

HOJA MEMBRETADA

No. de Oficio: \_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

Asunto: Proyectos de Inversión FORTASEG 2020.

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
Directora General de Vinculación y Seguimiento  
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
P r e s e n t e.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 16 de los Lineamientos para el otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020 (Lineamientos FORTASEG), publicados en el Diario Oficial de la Federación el XX de XXXXXX de 2020, me permito remitir en forma física y en archivo digital la siguiente documentación:

- I. Inversión requerida por Eje Estratégico, Programa con Prioridad Nacional y Subprograma.
- II. Proyecto de inversión por cada Programa con Prioridad Nacional y Subprograma en que se contemple invertir, el cual contendrá como mínimo lo siguiente:
  - a) Eje Estratégico;
  - b) Programa con Prioridad Nacional.- el nombre del programa;
  - c) Subprograma con Prioridad Nacional.- el nombre del Subprograma;
  - d) Objetivo.- el propósito general del proyecto que se pretende realizar;
  - e) Metas.- los fines que se pretenden alcanzar con el proyecto. Las metas planteadas estarán orientadas al cumplimiento del Programa con Prioridad Nacional;
  - f) Monto requerido.- la cantidad de recursos que se destinará al Eje Estratégico y Programa con Prioridad Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Nombre y Firma	Nombre y Firma
_____ Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública o Equivalente en la Entidad Federativa	_____ Presidente Municipal o Titular de la Alcaldía

## Anexo

MEMBRETE

### PROYECTO DE INVERSIÓN

Entidad Federativa: Campeche Fecha: 29-ene-20  
Municipio: Carmen

Eje Estratégico:	I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.
Programa con Prioridad Nacional:	Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
Subprograma con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
Objetivo:	Evaluar a elementos de nuevo ingreso en el primer semestre
Metas:	35
Monto requerido:	\$ 231,000.00

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
ENLACE FORTASEG

Entidad Federativa: Campeche Fecha: 29-ene-20  
Municipio: Carmen

Eje Estratégico:	I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.
------------------	--

II. Participar en el diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de las tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y que corresponda.  
III. Participar en la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de las tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información y la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.



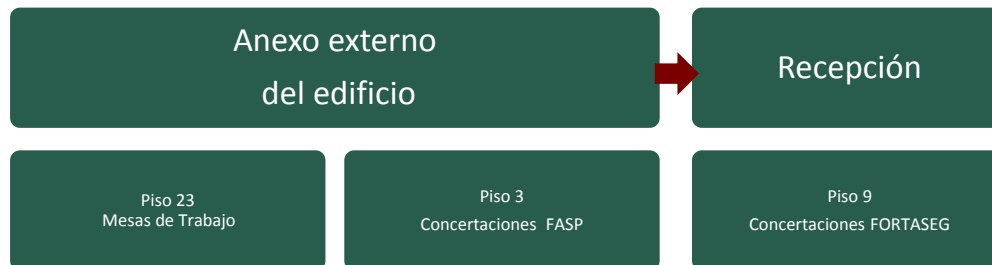
NOTA: Se deberá realizar un proyecto de inversión por cada uno de los subprogramas en los que se invertirán los recursos.

## LUGAR

---

- Las reuniones de concertación se realizarán en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ubicadas en Calzada General Mariano Escobedo No. 456, Colonia Anzures. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México. Tel. (55) 2282-3400.
- Las mismas, se llevaran a cabo de acuerdo al calendario establecido por la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.
- Deberás identificarte como servidor publico de la entidad federativa o municipio, tanto en la recepción, como en el piso 23 y 9.

## CONCERTACIONES 2020



## ¿LLEGASTE ANTES?

- Si llegaste temprano, te pedimos que esperes en la recepción, es un espacio habilitado en el anexo externo del Secretariado para que te sientas cómodo y esperes tu horario. Un ejecutivo te acompañará.

### CONCERTACIONES 2020

Anexo externo  
del edificio

Recepción





## ¡AUN NO TENGO MI PROYECTO CONCLUIDO!

---

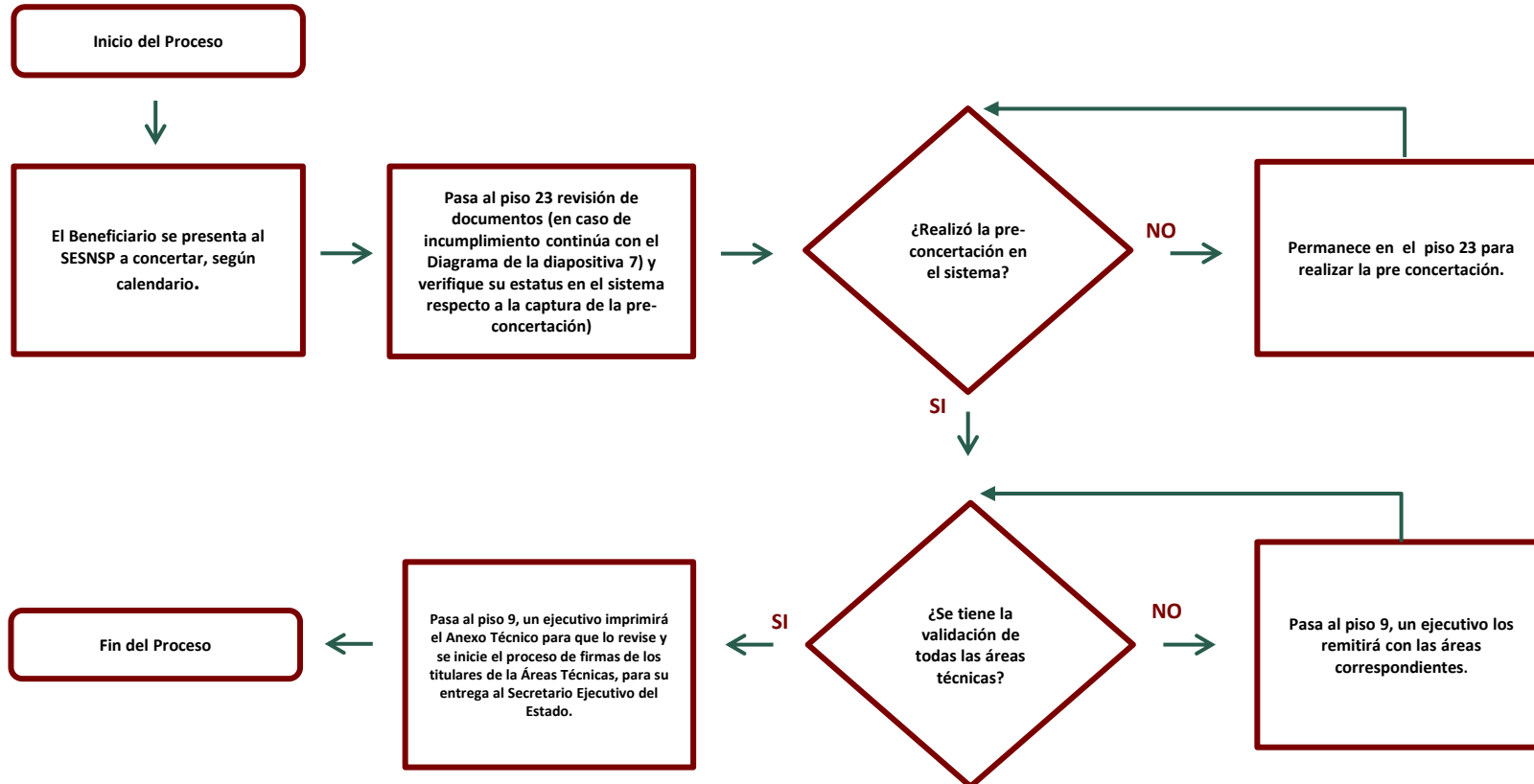
- Se utilizarán los pisos 9 y 23 para la atención a los beneficiarios del Subsidio FORTASEG 2020.
- El Piso 23 estará destinado para que los beneficiarios que no hayan realizado captura o la hayan realizado de manera parcial en el sistema de pre-concertación la terminen.
- En el piso 9 se recibirán a los beneficiarios que tengan capturada en su totalidad la propuesta de inversión en el mencionado sistema
- Los Beneficiarios que asistan a la reunión con la pre-concertación capturada y validada por las Áreas Técnicas del Secretariado pasarán directamente a la mesa 13 para la impresión de los Anexos Técnicos (4 tantos).
- Los beneficiarios que tengan capturada en su totalidad la pre-concertación pero requieran de la validación de una o varias Áreas Técnicas deberán acudir a las mesas 1 a 10 para obtener dicha validación.

### CONCERTACIONES 2020

Piso 23  
Mesas de Trabajo

Piso 9  
Concertaciones FORTASEG

## DIAGRAMA DE FLUJO DE CONCERTACIÓN



## UBICA TU MESA

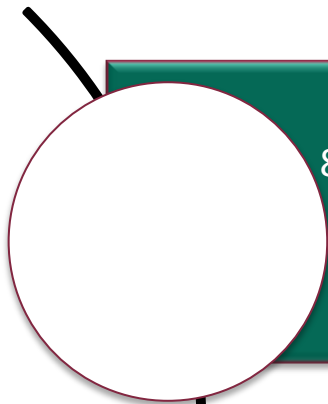
Orden de Concertación (Bloque)	Eje Estratégico	Programa con Prioridad Nacional	Subprogramas	Área Responsable	Mesa
1	I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	Dignificación Policial.	DGAT	1
		Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	CNCA	8
		Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública.	DGAT	1 y 2
1	II. Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	CNPdPC	9
Orden de Concertación (Bloque)	Eje Estratégico	Programa con Prioridad Nacional	Subprogramas	Área Responsable	Mesa
2	I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	Modelo Nacional de Policía.	CNPdPC	10
			Justicia Cívica	CNPdPC	10
		Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	DGAT	3 y 4
			Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	DGAT	4
2	IV. Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito	Sistema Nacional de Información	Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP.	CNI	6
			Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas.	CNI	6
			Red Nacional de Radiocomunicación.	CNI	5
			Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	CNI	5

# Ministraciones de recursos

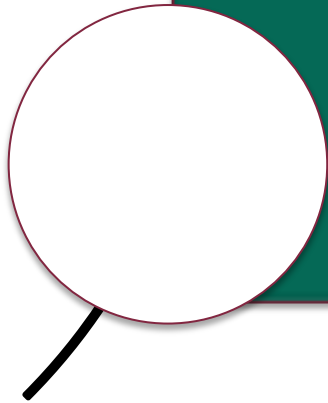
---

## MINISTRACIONES

---



80% Primera Ministración al cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 17 de los Lineamientos, deberá tener firmado el Convenio y Anexo Técnico.



20% Segunda Ministración, la cual estará condicionada al cumplimiento de metas con corte al 28 de septiembre, de acuerdo a la metodología que se publicara en la pagina del Secretariado Ejecutivo.

# Directorio de Responsables

---

## UBICA A TU EJECUTIVO

Directora	Subdirector	Ejecutivo	Extensión	Correo	Municipios	Estados
Mtra. Blanca M Mimenza Ortega Ext. 39007 bmimenza@secretariadoejecutivo.gob.mx	Lic. David Ortega Ext. 39020 daortega@secretariadoejecutivo.gob.mx	Lic. David Fernando Vásquez Jiménez	39444	<a href="mailto:dvazquezj@secretariadoejecutivo.gob.mx">dvazquezj@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	21	21 Estado de México A-M
		Lic. Susana Márquez Frías	39366	<a href="mailto:smarquez@secretariadoejecutivo.gob.mx">smarquez@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	21	21 Estado de México N-Z
		C.P. Heriberto Ramos Ávila	39003	<a href="mailto:hramosa@secretariadoejecutivo.gob.mx">hramosa@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	19	2 Campeche 4 Durango 6 Sinaloa 7 Sonora
		C. Salvador Vivas Prado (N-Z)	39148	<a href="mailto:svivas@secretariadoejecutivo.gob.mx">svivas@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	22	Veracruz
		Lic. Daniel Nava Flores	39408	<a href="mailto:dnavaf@secretariadoejecutivo.gob.mx">dnavaf@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	21	17 Guanajuato 4 Tlaxcala
Mtro. Omar J. Santillán Cervantes Ext 39119, osantillan@secretariadoejecutivo.gob.mx		Mtra. Esmeralda Huerta Avila	39045	<a href="mailto:ehdeavila@secretariadoejecutivo.gob.mx">ehdeavila@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	16	Ciudad de México
		Lic. Irma Aguilar Hernandez	39190	<a href="mailto:iaquilar@secretariadoejecutivo.gob.mx">iaquilar@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	17	8 Coahuila 9 Tamaulipas
		Lic. Sara Marisol Martinez Hernandez	39192	<a href="mailto:smmartinez@secretariadoejecutivo.gob.mx">smmartinez@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	18	7 Oaxaca 11 Tabasco
		Lic. Irma Hernández Hernández	39182	<a href="mailto:ihhernandez@secretariadoejecutivo.gob.mx">ihhernandez@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	18	5 Chihuahua 7 Morelos
		Lic. Alejandro Valencia	39385	<a href="mailto:avalencia@secretariadoejecutivo.gob.mx">avalencia@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	17	6 Querétaro 4 Aguascalientes 4 San Luis Potosí
		Lic. Emir Vela Cejudo	39366	<a href="mailto:evela@secretariadoejecutivo.gob.mx">evela@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	17	3 Zacatecas 6 Guerrero 10 Hidalgo 4 Quintana Roo 3 Yucatán
Lic. Marcesi Apreza Barrera Ext 39155 mapreza@secretariadoejecutivo.gob.mx	Lic. Francisco Castro Ext. 39193 fgcastro@secretariadoejecutivo.gob.mx	Lic. Maria Berenice Loyo Helo	39311	<a href="mailto:mbloyo@secretariadoejecutivo.gob.mx">mbloyo@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	16	11 Chiapas 5 Baja California
		C.P. Juan Jesús Pérez Zarate	39034	<a href="mailto:jjperez@secretariadoejecutivo.gob.mx">jjperez@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	16	16 Puebla 10 Michoacán
		Lic. Ricardo Vega Zúñiga	39370	<a href="mailto:rvegaz@secretariadoejecutivo.gob.mx">rvegaz@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	17	4 Colima 3 Nayarit
		C. Fabiola García Foglia	39177	<a href="mailto:fgarciaf@secretariadoejecutivo.gob.mx">fgarciaf@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	16	12 Nuevo León 4 Baja California Sur
		Lic. Francisco Castro	39193	<a href="mailto:fgcastro@secretariadoejecutivo.gob.mx">fgcastro@secretariadoejecutivo.gob.mx</a>	14	14 Jalisco

# Fechas a considerar

---



## FECHAS IMPORTANTES



## ENTREGA DE INFORMES, ACTAS DE CIERRE Y REINTEGROS

DÍA	MES	ENTREGABLE
DEL 02 AL 13	MARZO	Presentación de Informes Mensual.
DEL 01 AL 14	ABRIL	Presentación de Informe Mensual y Trimestral.
DEL 04 AL 15	MAYO	Presentación de Informe Mensual.
DEL 04 AL 15	JUNIO	Presentación de Informes Mensual y Trimestral.
DEL 01 AL 14	JULIO	Presentación de Informe Mensual.
DEL 03 AL 14	AGOSTO	Presentación de Informe Mensual.
DEL 01 AL 14	SEPTIEMBRE	Presentación de Informes Mensual y Trimestral
DEL 01 AL 07	OCTUBRE	Plazo para solicitar Adecuaciones.
DEL 02 AL 13	NOVIEMBRE	Presentación de Informe Mensual.
DEL 01 AL 14	DICIEMBRE	Presentación de Informes Mensual y Trimestral.
15	ENERO.2021	Fecha límite para que los beneficiarios reintegren los recursos federales y rendimiento financieros no aplicados.
15	ABRIL.2021	Fecha límite para que los beneficiarios reintegre los recursos comprometidos o devengados pero no pagados al 31 de diciembre de 2020.
30	ABRIL.2021	Fecha límite para que los beneficiarios presenten a la DGVS el Acta de Cierre

Mtra. Miriam González Hernández  
Titular de la Dirección General de Vinculación y  
Seguimiento  
[mgonzalezh@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:mgonzalezh@secretariadoejecutivo.gob.mx)

**Gracias**